

ISABEL DUQUE FRANCO

INCLUSION AND TERRITORIAL EQUITY IN THE URBAN PLANNING AGENDA OF MEDELLÍN – COLOMBIA

Introduction - In April 2014 Medellín hosted the VIIth World Urban Forum dedicated to urban equity in development. This event was a public recognition of the transformation experienced by Medellín during the past decade, and it also served as a platform to spread urban solutions implemented in the city in the fields of public space, mobility, poverty reduction and intervention in peripheral areas with serious problems of insecurity and violence.

This set of urban solutions make up what is known as “social urbanism”, which " basically consists in steering large-scale investment in specific urban development projects towards the popular sectors of the city" (Brand, 2010, p. 99). This strategy was meant to settle the social debt accumulated over decades by building infrastructure of high architectural quality, such as the Metrocable system of transport, the library-parks, high quality schools, the "Buen Comienzo" kindergartens and projects for public space, which have had a high impact, both on aesthetic and on social terms.

In this sense, this essay deals with urban policies developed in Medellín between 2004 and 2011, from the perspective of inclusion and of territorial equity. For this purpose, these policies will be examined in terms of the narratives that inspire them and of some of the practices and ways in which they are finally shaped.

Discussions about justice and territorial equity - Inclusion, justice and equality have become, at least in terms of rhetoric, the highest aspiration of urban governments and have even served as an argument to promote and justify urban policies and interventions, to legitimize or to question planning decisions (Leibler & Musset, 2010). But, they are also of notions that constitute a conceptual framework of approach to the thinking of the city, to the analysis of socio-spatial inequalities as well as of the role of the State in the reduction or expansion of such inequalities, through the exercise of planning.

Inspired by the *theory of Justice* by John Rawls (1971), different authors, from the point of view of geography and planning, have addressed the problem of social justice in relation to urban space. David Harvey in his book *Social Justice and the City* (1973), starting from the critical analysis of the principle of social justice based on the idea of "a fair distribution which can be reached which justice" elaborated the concept of 'territorial social justice' which should meet two conditions: firstly, a distribution of income that allows to cover all the needs of the population, that does not affect the conditions in other territories and that contributes to overcoming difficulties arising from the physical and social environment. And secondly, that institutional, organizational, political and economic mechanisms, under the principle of maximization, operate in such a way "that the prospects for the worst-off territories are as favourable as possible". (Harvey, 1977, p. 119). However, the author showed his skepticism towards territorial social justice, considering that the concept did not take into account the mechanisms that generated inequalities, and that uneven spatial development was essential for the functioning of capitalism (Connolly & Steil, 2009).

Later, Alain Reynaud (1981) raised the idea of socio-spatial justice from the analysis of the center-periphery model as a way of understanding spatial inequalities in different scales (intra-urban, local or global). According to Reynaud socio-spatial justice is "the set of means employed by Government to reduce the inequalities between socio-spatial types" (pp. 91-92), with which he introduces two further elements that are pivotal in the debate on spatial justice: on the one hand the role of the State in reducing inequalities between territories (Leibler & Musset 2010; Bret, 2009) and on the other the binomial "equality/inequality". Reynaud argues that equality, in geographical terms, should on one hand imply equal opportunities, that is to say that everybody has the same economic structures and identical collective equipment, and on the other hand it should imply equal access, which will depend on factors such as personal finances, education, cultural context, and in spatial terms on the distance of the user to those equipments and the potential costs of travelling to them.

After the works by Harvey and Reynaud, the debate about the relationship between social justice and territory was set aside for a while. However, during the last decade, the rise of the neo-liberal discourse on the competition between cities, as well as the territorial expressions of injustice and the unequal access to social, economic, cultural and political capital, have motivated new reflections and interpretations of the relationship between justice and urban space. From this point of view, Edward

Soja argues that spatial justice is a concept that describes the search for justice and democracy in contemporary societies (Soja, 2008). He claims that the theoretical discussions and practices that have been occurring in the last decade on spatial justice respond to the so-called “spatial turn”, the need to articulate in terms of space the notions of justice and democracy. This spatial turn explains a fundamental shift in the notion of space, insofar as it is not only the Euclidean space, possessing physical dimensions and containing human activities, but is rather a space that is socially produced, and which has effects on people’s actions, on social change and more specifically, on the production of justice and of injustice.

For Soja spatial Justice, seen as a theoretical term of reference, allows in the first instance to "analyze the (un)fair and (in)equitable distribution of socially valued resources and the opportunities to access and make use of them"(2009, p. 26). In this order of ideas, spatial justice is not an alternative to social justice, economic justice, or to any other form of justice, but is rather a way to analyze justice from a critical spatial perspective inspired by socio-spatial dialectic, according to which space models social issues and justice in turn models space. Hence the importance of addressing spatial justice both as a result and as a process; of showing examples of spatial injustice but also (even though this is a more complex issue) of identifying and understanding the processes that generate unfair spaces (Soja, 2009).

It is then clear that inequalities and spatial injustices are not natural processes or random results. They have to do, for example, with the implementation of certain public policies that, faced with the dimension of urban problems and with the pressure of the competition between cities, opt for strategic decisions that prioritize investment on certain areas of the city to the detriment of others that may be less competitive, less profitable economically or politically, or where public action would have little visibility. In this way the current debates questioning these criteria for intervention in the cities gain force, and they remind us that spatial justice should be the ultimate goal of urban planning (Marcuse & al, 2009).

In this context, Bernard Bret (2009a, 2009b) defends the usefulness and relevance of the philosophical approach of Rawls on justice, both for the analysis of socio-spatial inequalities and for planning. According to this author, justice has a multidimensional character where territorial equity corresponds to the spatial dimension. In this regard, and based of the Rawlsian notion of justice as

fairness, which has nothing to do with egalitarianism, but rather with "the optimization of inequalities for the benefit of the poor" (2009a, p. 18), Bret holds that the principle of compensation, i.e. territorial equity, should orient regional planning policies so that territories are more efficient, but above all more fair.

Authors such as Susan Fainstein (2010) or Peter Marcuse et al (2009) also argue that spatial justice and the planning of the "equitable city" should respond to a democratic process where citizens participate in the processes of deliberation and decision on the construction of the collective good. Fainstein (2009) points out that, regardless of the scale of the action, no planning process that excludes people who are affected by the decisions taken can be considered fair. According to the author, urban planning should lead to the construction of an equitable city, underpinned by democracy, diversity and equity. The equitable city is equitable both in the distribution of power and of resources and material and non-material benefits of public policy (Fainstein, 2010). The task is not at all simple, and as the author herself puts it, it requires integrating political philosophy with the economy, in the search for a new model of urban planning, able to cope with social and spatial inequalities.

In general terms, the conceptual framework of spatial justice and territorial equity allows to analyze socio-spatial inequalities and injustices in urban areas, as well as the action of the State through the formulation of plans and public policies beyond the rhetoric of equality, inclusion and social cohesion (Harloe, 2001).

Narrativas de justicia, inclusión y equidad - Las políticas urbanas desarrolladas en Medellín por los alcaldes Sergio Fajardo (2004-2007) y Alonso Salazar (2008-2011), están apoyadas en una serie de narrativas sobre las dinámicas de desigualdad e inclusión en la ciudad. El uso del término narrativas alude al carácter discursivo de las políticas urbanas y a la relevancia que en ellas adquieren la comunicación y la retórica. Las narrativas resultan una forma de comunicación muy útil por su capacidad para presentar situaciones complejas de una manera relativamente sencilla y hacerlas fácilmente reconocibles (González, 2006). Según White, las narrativas "lejos de ser meramente una forma de discurso que puede ser llenado con diferentes contenidos, reales o imaginarios según sea el caso, ya posee un contenido antes de cualquier actualización hablada o escrita" (1987, p. xi). En ese orden de

ideas, como plantea White, las narrativas no son discursos neutrales, sino que tienen implicaciones ideológicas y políticas. El análisis de las políticas urbanas promovidas en Medellín desde la perspectiva de las narrativas, permite identificar cómo han sido entendidas y abordadas las problemáticas de la desigualdad, la exclusión y la inequidad por parte del gobierno de la ciudad así como de aquellas instituciones que han avalado y difundido lo que se conoce como el “modelo Medellín” (Alcaldía de Medellín & BID, 2009).

El punto de partida: desigualdad y deuda social - Los relatos sobre la transformación de Medellín están claramente relacionados con las narrativas construidas en torno a la desigualdad, la exclusión y la violencia. Según esas narrativas, en 2004 la ciudad enfrentaba dos grandes problemas: “una sociedad profundamente desigual y una violencia arraigada, con raíces muy hondas” (Alcaldía de Medellín, 2008a, p. 14). La desigualdad era entendida entonces desde dos perspectivas complementarias: como distribución del ingreso y como la diferencia en las posibilidades de acceso a la satisfacción de necesidades como salud, educación, vivienda, recreación y cultura (Alcaldía de Medellín, 2004). Aproximaciones que coinciden con algunos de los planteamientos sobre la justicia espacial presentados antes.

Las narrativas sobre el espacio urbano revelan una situación crítica. Las desigualdades socio-económicas habían contribuido a un proceso paulatino de fragmentación territorial, agudizado por el miedo, el dominio territorial de los actores armados ilegales en amplias zonas de la ciudad, la falta de gobernabilidad y de legitimidad de las instituciones debido a las prácticas corruptas y clientelistas, la falta de urbanismo y de espacios de encuentro con el consecuente debilitamiento de la ciudadanía y del tejido social (Alcaldía de Medellín, 2004; Alcaldía de Medellín & BID, 2009).

Otras narrativas se refieren a la desigualdad como una serie de obstáculos para el acceso a las oportunidades, relacionados con la pobreza extrema, la discriminación y la inequidad en el desarrollo de los territorios que genera condiciones de desigualdad (Alcaldía de Medellín, 2008). Igualmente, plantean la existencia de una lógica perversa, que se perpetúa entre generaciones, en donde las propias condiciones de marginalidad y exclusión, impiden a algunos sectores sociales acceder y beneficiarse de políticas públicas, de manera que “persisten y se amplían las brechas de desigualdad

respecto a otros ciudadanos que gozan de condiciones más favorables para el desenvolvimiento pleno de su vida” (*Ibidem*, p. 3).

Por último, estas narrativas sobre la desigualdad social se explican por la existencia de una deuda social acumulada que se expresa en el territorio con la producción de espacios injustos (Soja, 2009). El Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 resume la deuda social acumulada en los siguientes términos (Alcaldía de Medellín, 2004, pp. 97-98):

- La no atención a la zona del norte de la ciudad y por ende el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.
- El desequilibrio social como causa del aumento de los corredores de miseria en zonas de riesgo.
- La falta de organización y cualificación del espacio público y de la dignificación de éste como lugar de encuentro ciudadano.
- La ocupación indebida y deterioro del espacio público como causa de la privatización y ausencia de control.
- El progresivo despoblamiento del centro tradicional.
- La falta de infraestructuras educativas de calidad para la población más pobre.
- La supremacía del transporte privado sobre el público, y la ineficiente utilización del transporte masivo de pasajeros.
- La carencia de un verdadero sistema integrado de transporte público masivo y colectivo integral a nivel metropolitano.
- La destrucción del medio ambiente como causa del desarrollo desordenado de la ciudad y sus sistemas de producción.

Desde la perspectiva de la justicia espacial, las narrativas sobre las desigualdades en la ciudad y sus causas, revelan de un lado, unas dinámicas sociales complejas ligadas a la corrupción, la falta de gobernabilidad y la violencia que han producido espacialidades injustas y de otro, unos espacios (barrios y comunas) empobrecidos, abandonados por el Estado y controlados por actores ilegales, que son en sí mismos fuentes de injusticias.

El camino a seguir: urbanismo social - A partir de la lectura de la situación de partida se configuran otras narrativas que definen el modelo de ciudad al que se aspira y los derroteros a seguir. La apuesta por “una ciudad más democrática, pacífica y gobernable, más incluyente y equitativa, más digna y sostenible, y más global y competitiva” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 8), revela la necesidad de articular procesos políticos, económicos, sociales y culturales. Asimismo, hace explícitos los dilemas que enfrentan hoy día los gobiernos urbanos: ser competitivos y proyectarse en el mercado global de ciudades y al mismo tiempo generar inclusión y equidad en sus territorios.

Alrededor del pago de la deuda social acumulada con los sectores más pobres, nace el urbanismo social, una de las narrativas de la transformación de Medellín que prácticamente llegó a convertirse en una marca registrada y que le ha merecido el reconocimiento internacional. Se trata de un relato que apareció inicialmente como un rótulo para caracterizar algunas de las intervenciones urbanas, pero que se fue consolidando progresivamente, al incluir otras connotaciones relacionadas con la equidad territorial, la inclusión social, la calidad arquitectónica de las obras o los criterios técnicos y políticos para la focalización de la inversión (Quinchía Roldán, 2013).

“Urbanismo social es oportunidades, inclusión social, construcción colectiva. Significa que estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos. Además, estas obras, ubicadas en los lugares que lo requieren por sus menores índices de calidad de vida, son una clara apuesta política: construimos lo mejor para los más humildes. Nuestros edificios, parques y paseos peatonales son modernos y hermosos, acá o en cualquier ciudad del planeta.” (Alcaldía de Medellín, 2008a, p. 148).

Posteriormente, durante la administración del alcalde Alonso Salazar, el relato se convierte en un enfoque de intervención para la equidad territorial que combina la transformación física, la gestión institucional, la intervención social y la participación ciudadana. “El urbanismo social ha propiciado en Medellín la inclusión de amplias zonas de la ciudad hasta ahora marginadas del desarrollo y ha dignificado los espacios y lugares que habitan los más pobres. En esta estrategia, fundamental para promover la equidad territorial, se privilegia la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad, las más vulnerables desde el punto de vista social, ambiental y político, donde se evidencian los menores índices de desarrollo humano y calidad de vida” (Alcaldía de Medellín, 2008, pp. 5-6).

En términos materiales el urbanismo social se traduce en la realización de una serie de proyectos urbanos como las líneas del sistema de transporte Metrocable¹, la construcción de espacio público y equipamientos que destacan por su diseño y calidad arquitectónica como los jardines Buen comienzo para la atención integral a niños de cero a cinco años, los colegios de calidad abiertos a la ciudadanía y los parques biblioteca, concebidos como espacios multifuncionales para el encuentro, la información, la educación y la cultura.

Prácticas y formas de equidad e inclusión - Como revelan las narrativas, la inclusión y la equidad territorial se convirtieron en el principal objetivo de la ciudad y el urbanismo social fue la estrategia ideada para conseguirlo. En este orden de ideas a continuación se examinan algunas de las prácticas y efectos del urbanismo social como apuesta por la inclusión y la equidad territorial.

Equidad territorial: inversión focalizada - El propósito de saldar la deuda social acumulada con las zonas más pobres y excluidas de la ciudad en el camino hacia la equidad territorial, requería una gran inversión de recursos hacia estas zonas. Se trataba de aplicar el principio de compensación, como una forma de remediar las injusticias y desigualdades generadas por el abandono del Estado (Bret, 2009a). Por lo tanto, la inversión debía estar orientada en función de los índices de calidad de vida, como se señalaba en el Plan de Desarrollo 2004-2007: “El direccionamiento de los recursos de inversión social hacia las zonas de indicadores más altos, tendría un impacto marginal sobre el Índice de Desarrollo Humano. Es por ello que las prioridades de inversión deberán estar dirigidas hacia las zonas de más bajos indicadores, donde los beneficios marginales sobre el indicador mencionado serían más altos” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 13).

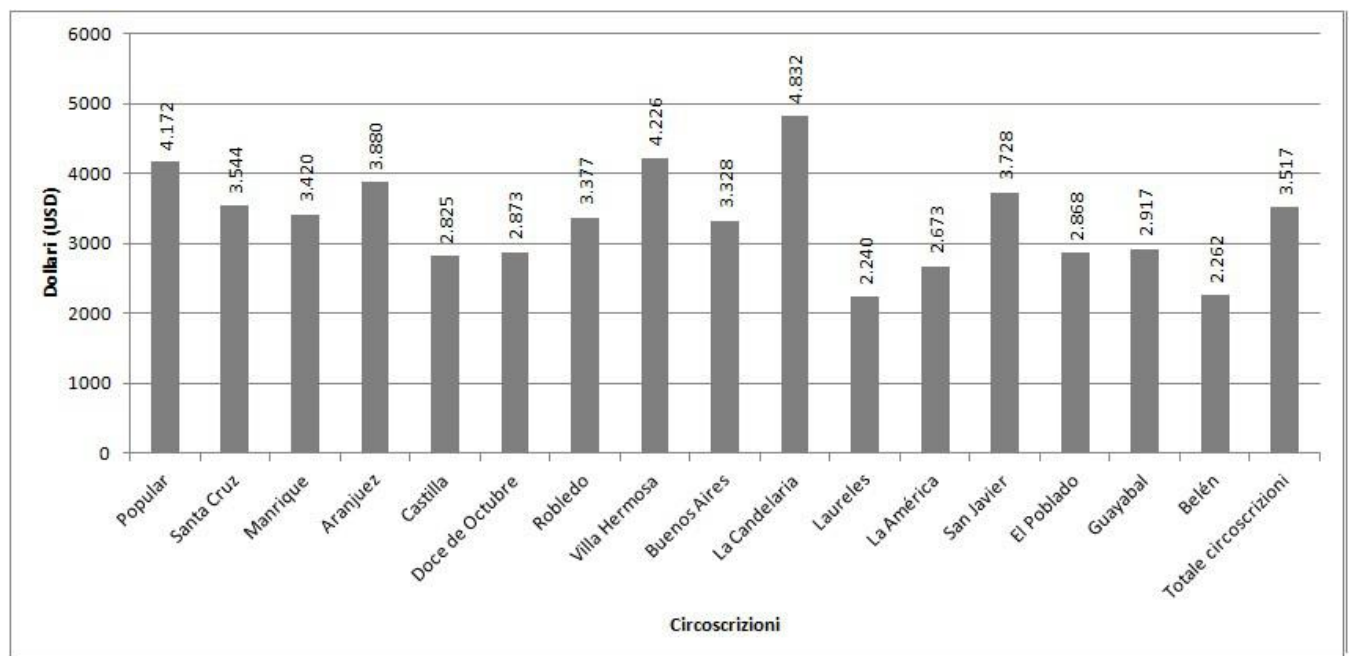
En ese sentido, los datos del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín indican que, en el año 2004, las comunas que presentaban los menores índices de calidad de vida (ICV) y desarrollo humano (IDH), eran Popular seguida de Santa Cruz, Villa Hermosa, San Javier y Manrique, sin embargo fue la comuna de Aranjuez la que recibió más recursos de inversión entre

¹ Los metrocables hacen parte del sistema Metro que incluye dos líneas de tren elevado y tres líneas de cable aéreo: Línea K al nororiente de la ciudad, Línea J al occidente y Línea L (turística que luego del trasbordo en la línea K conduce hacia el Parque Arví). Las dos primeras líneas tienen una capacidad de 3000 pasajeros/ hora y la última de 1200. A comienzos de 2012 la línea K había llegado a su máximo de 30.000 viajes diarios (Brand y Dávila, 2012).

2004 y 2011 a pesar de que su ICV era de 81,16, es decir más de siete puntos por encima del de la comuna Popular que tenía un ICV de 73,47.

De la misma manera, si se mira la distribución de la inversión por comunas en términos porcentuales, se encuentra que las comunas que ocupan los dos extremos en índice de calidad de vida, la Popular (73,47) y El Poblado (92,92) recibieron respectivamente el 6,7% y el 4,2% del total del presupuesto entre 2004 y 2011. Lo que muestra una diferencia de casi 20 puntos en el ICV pero de apenas 2,5% en términos de inversión.

Estas cifras cuestionan, en cierta medida, la retórica del urbanismo social en torno a la distribución de la inversión con enfoque territorial y como estrategia orientada promover la equidad y saldar la deuda social acumulada con los sectores más pobres y excluidos en la medida en que las comunas con índices más bajos no necesariamente son las más pobladas lo cual implica variaciones en la *inversión per cápita*. Como indica la Figura 1, entre 2004 y 2011 el promedio de inversión *per cápita* por comuna fue de US 3517. Las comunas que más inversión *per cápita* recibieron en el período fueron en primer lugar La Candelaria (con el sexto ICV más alto y la población más baja), seguida de Villa Hermosa, Popular, Aranjuez y San Javier.



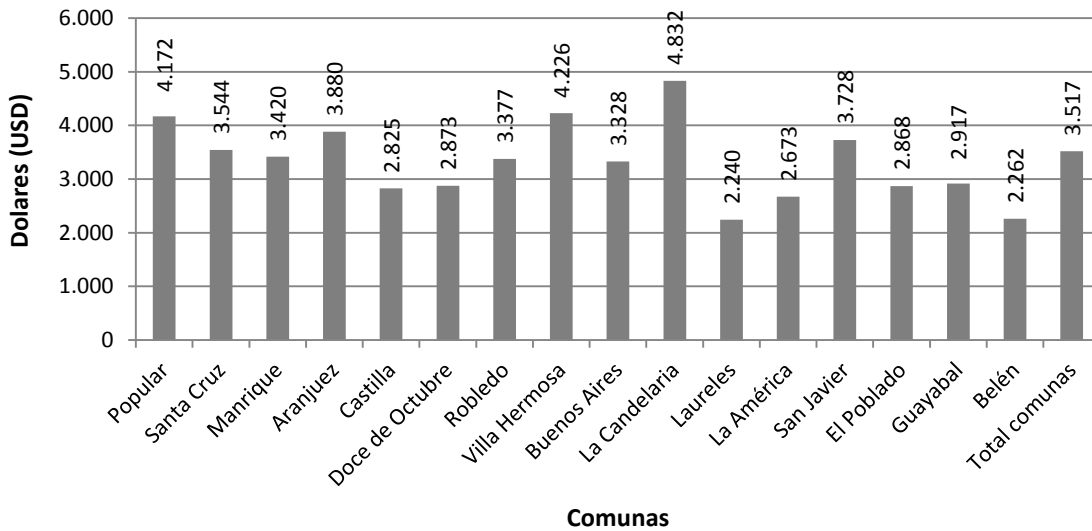


Figura 1. Inversión *per cápita* en comunas 2004-2011

Datos: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín (varios años) Cálculos propios. Tasa de cambio promedio 2011

De otro lado, al mirar las variaciones en el Índice de Calidad de Vida, se encuentra que las comunas con los índices más bajos fueron las que experimentaron mayores incrementos en su calidad de vida, salvo los casos de Manrique o Villa Hermosa (Figura 2). En el conjunto de la ciudad hay un mejoramiento en las condiciones de vida y aunque se ha dado una leve disminución de la desigualdad entre comunas, la equidad territorial continúa siendo una asignatura pendiente.

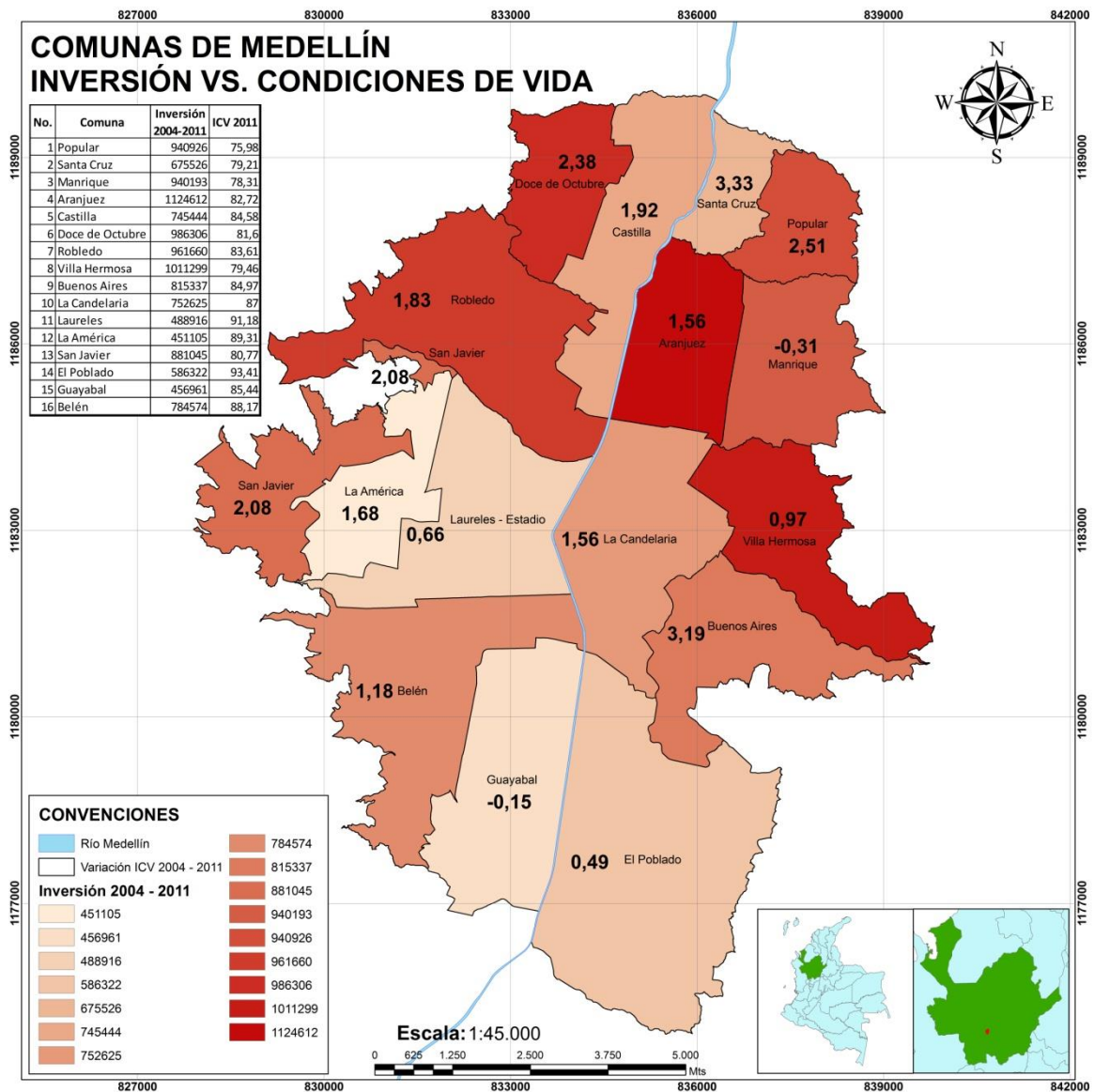


Fig. 2. Inversión acumulada por comunas en miles de millones de pesos y variaciones del Índice de Calidad de Vida (2004-2011)

Datos: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín (varios años)

Formas de inclusión simbólica

Para el urbanismo social, la idea de “lo mejor para los más pobres” tiene que ver con la estética y el diseño arquitectónico en la construcción de equipamientos y espacios públicos como formas de inclusión. En este sentido, anotaba el alcalde Sergio Fajardo:

“Quienes dicen que un edificio bonito no mejora la calidad de la educación, no entienden un asunto crítico. Tenemos que construir los edificios más hermosos en los lugares donde la presencia del Estado ha sido mínima. El primer paso hacia la calidad de la educación es la dignidad del espacio. Cuando el niño más pobre de Medellín llega al mejor “salón de clases” de la ciudad, enviamos un poderoso mensaje de inclusión social” (citado en Sánchez, 2010).

Este mensaje parece haber calado entre los ciudadanos. Los pobladores de las comunas antes estigmatizados se sienten ahora parte de la ciudad y orgullosos de las transformaciones sociales y urbanísticas. Los sentimientos de autoestima y dignidad colectiva, se ven reforzados mediante la introducción de los recorridos en Metrocable o los parques biblioteca en los itinerarios de visitantes, turistas locales y extranjeros. De esta forma, los barrios y comunas se han ido integrando a la ciudad y se hacen más permeables para visitantes de otras zonas de Medellín; lo cual representa un paso fundamental en la recomposición de la imagen de los sectores y la reconfiguración de su participación en la ciudad (Brand & Dávila, 2011; Leibler & Brand, 2012).

No obstante, las cuidadas campañas de promoción y *marketing* urbano hacia dentro y fuera de la ciudad, también han resultado fundamentales en la sensación de inclusión y equidad, en tanto han servido para promover y visibilizar las intervenciones de la administración, transmitir entre los ciudadanos sentimientos de confianza y orgullo en el futuro de la ciudad y al mismo tiempo, hacerlos sentir protagonistas de la transformación².

La sensación de inclusión se complementa con una serie de datos relacionados con la percepción ciudadana. Por ejemplo, según la encuesta de Medellín Cómo Vamos, entre 2006 y 2011 la autopercepción de pobreza en Medellín, pasó del 33% al 12%³. Asimismo, los datos muestran que la mayoría de la gente (58,5%) considera que entre 2008 y 2013 el grado de desigualdad en la ciudad se

² Como ejemplo la campaña que rezaba: “Por pagar cumplidamente sus impuestos, por su compromiso y solidaridad con Medellín, podemos mostrar cómo se transformó la ciudad y se mejoró su calidad de vida” (Alcaldía de Medellín, 2008a)

³ Entre 2011 y 2013 la autopercepción de pobreza creció nuevamente hasta ubicarse en el 18%.

ha mantenido igual. Sin embargo, a la hora de valorar qué tan desigual era la ciudad en aspectos clave para la calidad de vida, la mayoría de la gente señaló que Medellín no era nada desigual en el transporte público de calidad y poco desigual en salud, educación, parques y centros culturales de calidad (Medellín cómo vamos, 2013). En ese sentido se evidencia una percepción optimista y positiva de la ciudadanía con respecto a las actuaciones del urbanismo social en materia de movilidad, espacio público y equipamientos culturales y educativos.

En términos generales, la percepción ciudadana de inclusión a través del urbanismo social puede responder, en gran medida, al hecho de que los barrios y comunas pasaran a ser una prioridad en la agenda del planeamiento urbano, después de haber sido ignorados durante décadas. Los barrios antes estigmatizados se convirtieron en laboratorios de soluciones urbanas en términos tecnológicos, sociales, ambientales y arquitectónicos, y, también en lugares de peregrinación para académicos, periodistas, técnicos y organismos de cooperación internacional que llegan atraídos por los relatos y las prácticas del urbanismo social y que se han convertido en valedores y difusores del modelo en otros contextos.

Consideraciones finales- El conjunto de intervenciones urbanas realizadas en Medellín durante la última década, ha contribuido a la disminución de la pobreza⁴ y en cierta medida a la inclusión y la equidad socio-espacial. De la misma manera han mostrado la capacidad del Estado en la reducción de las desigualdades y la generación de justicia espacial. Sin embargo, los logros alcanzados se están viendo amenazados por factores de diferente tipo. En primer lugar, por la persistencia y la diversificación de las formas de violencia y control territorial en las comunas por parte de actores ilegales (Personería de Medellín, 2013). En segundo lugar, por la incapacidad de resolver problemas determinantes en la desigualdad como el empleo y el ingreso de las familias; el índice de Gini no ha logrado bajar del 0,50 y la tasa de desempleo es de 12% (Medellín cómo vamos, 2013).

En tercer lugar, por los cambios en el modelo de intervención asociados a los cambios en el gobierno de la ciudad a partir de 2012. El urbanismo social ha desaparecido del discurso oficial y ha sido reemplazado por el “urbanismo cívico pedagógico” que carece por completo del compromiso

⁴ La tasa de pobreza se redujo en casi 19 puntos porcentuales al pasar de 36,5% en el 2002 al 17,7% en el 2012.

político con la equidad territorial. De la misma manera han cambiado las prioridades, el carácter y las calidades estéticas de los proyectos.

Por último, los premios y reconocimientos internacionales que ha recibido Medellín durante los últimos años destacando su capacidad innovadora y la nueva imagen urbana asociada a los íconos arquitectónicos del urbanismo social, así como su posicionamiento internacional en términos competitivos, entrañan el riesgo de conducir a la ciudad hacia la autocomplacencia y la banalización del urbanismo como herramienta para la equidad territorial.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, *Plan de Desarrollo 2004-2007 "Medellín compromiso de toda la ciudadanía"*, Medellín, Alcaldía de Medellín, 2004.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, *Del miedo a la Esperanza: Alcaldía de Medellín 2004-2007*, Medellín, Alcaldía de Medellín, 2008a.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN, *Plan de Desarrollo 2008-2011 "Medellín es solidaria y competitiva"*, Medellín, Alcaldía de Medellín, 2008b.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN & BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID, *Medellín, Transformación de una ciudad*, Medellín, Alcaldía de Medellín & BID, 2009.

BRAND P., *El 'urbanismo social' en Medellín, Colombia*, in “Revista Arquitectura COAM”, Madrid, 2010, 359, pp. 99-104.

BRAND P. and J. DÁVILA, *Mobility innovation at the urban margins*, in “City. Analysis of urban trends, culture, theory, policy, action”, 2011, Vol. 15, 6, pp. 647-661.

BRAND P. and J. DÁVILA, *Los Metrocables y el 'urbanismo social': dos estrategias complementarias* in J. DÁVILA (a cura di), *Movilidad urbana y pobreza. Aprendizajes de Medellín y Soacha-Colombia*, The Development Planning Unit, UCL, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 2012.

BRET, B., *Interpréter les inégalités socio-spatiales à la lumière de la Théorie de la Justice de John Rawls*, in “Annales de Géographie”, 2009a, 118e Année, 665/666, pp. 16-34.

BRET, B., *Rawlsian universalism confronted with the diversity of reality*, in “Justice spatiale /Spatial Justice”, 2009b, 1, pp. 32-41 (<http://www.jssj.org/article/luniversalisme-rawlsien-confronte-a-la-diversite-du-reel/>)

CONNOLLY J. and J. STEIL J., *Finding justice in the city*, in P. MARUSE Et al. (a cura di), “*Searching for spatial justice. Debates in urban theory and practice*”, 2009, New York, Reudledge, pp. 1-16.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, *Encuesta de Calidad de Vida 2012* (<http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Publicaciones/Documentos/Indicadores%20de%20Calidad%20de%20Vida/ICV2012/Indicador%20de%20Calidad%20de%20Vida%202012.pdf>)

FAINSTEIN S., *The just city*, New York, Cornell University Press, 2010.

GONZÁLEZ S., *Scalar Narratives in Bilbao: A Cultural Politics of Scales Approach to the Study of Urban Policy*, in “*International Journal of Urban and Regional Research*”, 2006, Vol.30,4, pp. 836–857.

HARLOE M., *Social justice and the city: the new “liberal formulation”*, in “*Journal of Urban and Regional Research*”, 2001, 25, 4, pp.889-897.

HARVEY D., *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1977.

LEIBLER L. and P. BRAND, *Movilidad e inclusión social: la experiencia desde la periferia de Medellín y el primer Metrocable*, in “*Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*”, 2012, Tome 41,3, pp. 363-387.

LEIBLER L. and A. MUSSET, *¿Un transporte hacia la justicia espacial? El caso de metrocable y de la comuna nororiental de Medellín, Colombia*, in “*Scripta Nova*”, 2010, Vol. XIV, 331,48, pp. 1-16 (<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-48.htm>).

MARCUSE P. Et al. (a cura di), *Searching for the just city. Debates in urban theory and practice*, New York, Routledge, 2009.

MEDELLÍN CÓMO VAMOS, *Pobreza, desigualdad y demografía*, Medellín, Medellín cómo vamos, 2013 (<http://www.medellincomovamos.org/pobreza-y-desigualdad>).

PERSONERÍA DE MEDELLÍN, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín*, Medellín, Personería de Medellín, 2012.

QUINCHÍA ROLDÁN S., *Discurso y producción de ciudad: un acercamiento al modelo de urbanismo social en Medellín, Colombia* in “Cuadernos de Vivienda y Urbanismo”, 2013, Vol.6, 11, pp.122-139.

RAWLS J., *A Theory of justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971.

REYNAUD A., *Société, Espace et Justice, inégalités régionales et justice socio-spatiale*, París, PUF, 1981.

SÁNCHEZ, Á., *Urbanismo social: la metamorfosis de Medellín*, in “Metrópolis, Revista de información y pensamiento urbanos, Barcelona”, 2010
(http://www.bcn.es/publicacions/b_mm/ebmm77/ebmm77.pdf)

SOJA E., *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid, Traficante de sueños, 2008.

SOJA E., *The city and spatial justice*, in “Justice spatiale/ Spatial Justice”, 2009, 1, pp. 24-31
(<http://www.jssj.org/article/la-ville-et-la-justice-spatiale/>)

WHITE H., *The content of the form: narrative discourse and historical representation*, London, The Johns Hopkins University Press, 1987.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Departamento de Geografía. miduquef@unal.edu.co